



Quito, 23 de febrero de 2018

Señor

Benjamín Riffo Salvo

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme a poner en conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de INKELSON S.A., en sesión celebrada el 23 de febrero del 2018 a las 11H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Rumipamba E2-127 y Av. República, Edificio Aguinaga, en uso de las facultades que le concede el artículo diecisiete del Estatuto Social, tuvo el acierto de elegir y designar a usted como Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA INKELSON S.A.**, para el periodo Estatutario de tres años, sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley, entre ellas se encuentra ejercer la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

INKELSON S.A., es una Compañía Anónima que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 22 de septiembre de 1993, ante el Notario Primero del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 9 de noviembre de 1993.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General de la misma y le reitero a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

SR. ATSUSHI UCHIDA HAYASHI

RAZON: Agradezco mi designación como Gerente General de la **COMPAÑÍA INKELSON S.A.**, y con esta fecha acepto el cargo.

Quito, 23 de febrero del 2018

Benjamín Riffo Salvo
C.I. No. 1705109518

TRÁMITE NÚMERO: 28150



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	82944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7226
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INKELSON S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIFFO SALVO BENJAMIN
IDENTIFICACIÓN	1705109518
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2502 DEL 09/11/1993 .- NOT.1 DEL 22/09/1993 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL